

Coaccion Por Parte Funcionarios Del Poder Ejecutivo Designacion De Magistrados Exigencia De Que Firmen Su Renuncia Anticipada

JURISPRUDENCIA

magistrados. Exigencia de que firmen su renuncia anticipada del delito de coacción, pues surge debidamente probada la metodología de condicionar las designaciones de los nuevos magistrados a la presentación previa de renuncias, sin fecha ni copia, práctica masiva, sistemática y coactiva tendiente a lograr la sumisión de un poder público respecto de otro.

Coacción por parte funcionarios del Poder Ejecutivo. Designación de Se condena a los funcionarios públicos encartados en orden al delito de coacción, pues surge debidamente probada la metodología de condicionar las designaciones de los nuevos magistrados a la presentación previa de renuncias, sin fecha ni copia, práctica masiva, sistemática y coactiva tendiente a lograr la sumisión de un

Ver texto completo en PDF

Correlaciones:

Zavala, Mario Edgar y Freixes, Sergio Gustavo s/coacción agravada (art. 149 ter inc. 2 b) y coacción (art. 149 bis) - Trib. Oral Fed. San Luis - 01/11/2018 - Cita digital IUSJU033057E

033060E

hos reservados.